

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Mariano MARCHINI, María Edith FARIAS, María Victoria GIACHINO, Elizabeth CAMES y Lucio SBERNA y la consejera suplente: Silvina RÍOS.

A las 10:10 hs se inicia la reunión sin quórum. Con acuerdo de los miembros presentes, se modifica el orden previsto por temario, iniciando por el informe de Vicedirectora Decana, esperando contar con quórum para el tratamiento de los asuntos.

Preside la señora Vicedirectora Decana, Mgter. Jimena MAZIERES.

3.- Informe de la Vicedirectora Decana

EXPOUNLu: Se realizó la edición 2024. No hubo tanta concurrencia como otros años. No se han publicado números oficiales de participación.

Siendo las 10:15 hs. Ingres a la consejera EUSTAQUIO.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI): Se está trabajando sobre objetivos estratégicos y específicos. Entrarían en el próximo H. Consejo Superior. Una vez que estén aprobados, la comunidad universitaria será convocada a plantear proyectos en torno a dichos objetivos, en forma parcial o total.

ENCUENTRO TELESCOPI: Se llevó a cabo el 8 de octubre. Asistieron otras Universidades Nacionales y Universidades Privadas. Se trabajó sobre gestión, aseguramiento de la calidad y transparencia.

MEDIDAS DE FUERZA: El Rectorado planteó un mecanismo para pedir permiso para ingresar a la universidad los días de paro, es a través de un mail a la Secretaría Académica de la UNLu. El 30 se prevé un paro de docentes universitarios, y el 31 paro de transportes.

SECRETARÍA ACADÉMICA

ACREDITACIONES: Enfermería: El informe fue negativo, se solicitan adecuaciones a la planta docente. Hay tiempo para contestar hasta el 5 de diciembre.

Agronomía: los plazos para la presentación vencen en marzo del año que viene.

Industrial y Sistemas: El proceso inicia en octubre, es momento ahora de manifestar la intención por parte de la UNLu.

Alimentos: A la espera del informe final.

BECAS BELGRANO: Existen aún becarios sin proyecto.

CURSOS DE CARRERA DOCENTE Y PLAN VES: Quedan cupos para propuestas de Tecno.

FINALES: Se están consultando las fechas a los profesores responsables.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

INVESTIGACIÓN: Se prorrogó la presentación de PIMEI hasta diciembre

BECAS BONAERENSES POSDOCTORALES: No hubo postulantes del Departamento de Tecnología, sólo presentó el Departamento de Ciencias Sociales.

CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN DE TECNO: De la 2º convocatoria de 2023 faltan 2 proyectos sin evaluar y de la 1º convocatoria de 2024 faltan también 2. La 2º convocatoria de 2024 se prorrogará hasta el 8 de noviembre.

INCENTIVOS: Se está trabajando con los datos de 2021, recabados en la convocatoria 2022.

Siendo las 10: 21 hs. Ingres a la consejera AURELIO.

PRESUPUESTO PARA INVESTIGACIÓN - PARTIDA 3.5: Se está trabajando en la distribución entre los departamentos.

CONGRESO DE AGROECOLOGÍA: Desde la Secretaría se sigue trabajando en la organización.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

AYUDAS ECONÓMICAS: Se recibirán solicitudes 2024 hasta el 15 de noviembre.

CENSO 2024: Se han recibido la mayoría de las planillas. Se están realizando reclamos individuales y a través de los Jefes de División.

ASISTENCIA: Se envía un reporte mensual por división. El porcentaje viene en ascenso, pero aún está lejos del mínimo. Se recuerda presentar las planillas de ART y formalizar actividades.

ACTO DE DISTINCIONES DE PROFESORES CONSULTOS: Se llevará a cabo el 4 de diciembre, para los nombrados en el período 2020-2024.

VIDEO PROMOCIONAL PÁGINA WEB: Se difundió un video sobre la página web de TECNO.

La consejera EUSTAQUIO pide la palabra e indica que sería bueno incorporar las instrucciones para la presentación de programas de asignaturas.

La Secretaría Administrativa pide la palabra e indica que se trabajará en su incorporación a la página web, junto a la Secretaria Académica.

DIFUSIÓN EN REDES DE TECNO: Se invita los docentes a presentar propuestas para difusión en redes y seguir construyendo la comunidad de Tecno.

A las 10:29 ingresa la consejera TRABICHET.

Habiendo reunido el quórum requerido para la constitución del consejo, se da inicio al tratamiento de los puntos 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9.

1.- Aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria del día 17 de septiembre de 2024.

El Cuerpo aprueba el acta con la abstención del consejero MARCHINI.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

No se presentan temas fuera del orden del día.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo ordinario de Profesora Adjunta Exclusiva, División Agronomía Básica, a favor de la docente Silvia JARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Simple, División Tecnología de Alimentos, a favor de la docente Lilian BARROSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3 Aprobar el Acta Dictamen del Concurso Ordinario de Ayudante de Primera Simple, División Ingeniería Básica – Declarar DESIERTO el concurso.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo de Profesora Adjunta Exclusiva, de la docente Marina MEDANICH MILAN (Designar representantes).

El consejero MARCHINI pide la palabra e indica que los integrantes de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos sugirieron la incorporación de un jurado externo como suplente. La Secretaria Académica responde que está contemplado porque los Profesores Consultos se consideran externos dado que ya no son docentes de la Universidad.

El consejero MARCHINI da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Titular: Mariana BENITEZ SIGAUT. Suplente: María Alejandra SPERANZA. La consejera GIACHINO, el consejero SBERNA y la consejera AURELIO indican que pasarán los representantes por los Claustros de Auxiliares y Estudiantiles, respectivamente, por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo de Profesora Asociada Exclusiva, de la docente María RIQUELME VIRGALA (Designar representantes).

El consejero MARCHINI da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Titular: Mariano MARCHINI. Suplente: Esteban GIDEKEL. La consejera GIACHINO, el consejero SBERNA y la consejera AURELIO indican que pasarán los representantes por los Claustros de Auxiliares y Estudiantiles, respectivamente, por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6 Aprobar el Proyecto de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso Ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva, División Tecnología Agropecuaria. (Designar representantes).

El consejero MARCHINI da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Titular: María RIQUELME VIRGALA. Suplente: Gustavo CARULLO. La consejera GIACHINO, el consejero SBERNA y la consejera AURELIO indican que pasarán los representantes por los Claustros de Auxiliares y Estudiantiles, respectivamente, por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Avalar la presentación del Informe Final del Proyecto de Extensión "Red Pluviométrica en la Cuenca del Río Luján: un puente entre la comunidad y organismos públicos para la resolución de problemáticas locales. Segunda etapa" – Dirigido por la docente María José DENEGRÍ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado informe de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Avalar la presentación del Informe Final del Proyecto de Extensión "Sabores y Saberes: desayunos y meriendas más saludables" – Dirigido por la docente Karina LORIA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado informe de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Avalar la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Extensión "Los beneficios de una alimentación saludable para la prevención de enfermedades" – Dirigido por la docente Cecilia CSERNOCH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado informe de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Avalar la presentación de la incorporación de la estudiante Martina BELTRAMI al Proyecto de Extensión "Los beneficios de una alimentación saludable para la prevención de enfermedades" – Dirigido por la docente Cecilia CSERNOCH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de la incorporación de la estudiante Martina BELTRAMI al mencionado Proyecto de Extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5 Validar el Proyecto de Investigación "Empleo de maltooligosacáridos en espesantes destinados a personas con disfagia" – Dirigido por la docente Edith FARÍAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda validar el mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6 Aprobar la incorporación de la estudiante Martina BELTRAMI, al Proyecto de Investigación "Valorización del maíz morado para la obtención de colorantes naturales" – Dirigido por la docente Cecilia CSERNOCH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de la estudiante Martina BELTRAMI al mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7 Aprobar la incorporación de los estudiantes Máximo MORONTA, Aldana ÁLVAREZ, Laurentina GONZÁLEZ ELIZALDE e Ignacio CALZETTA al Proyecto de Investigación "Estudio de la competitividad de una prenda de vestir tratada con nanotecnología la cual cumple la función de disminuir dolores corporales generados por la epilepsia" – Dirigido por la docente Laura LIMA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de los estudiantes Máximo MORONTA; Aldana ALVAREZ; Laurentina GONZÁLEZ ELIZALDE e Ignacio CALZETTA, al mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "IV Jornada de actualización en inocuidad alimentaria" (Disposición Aprobación CD 164/24) - presentada por el docente Pablo BARBUTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba el informe mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso extracurricular de reparación e instalación de aire acondicionado - Segunda y Tercera Edición" (Disposición Aprobación CD 129/23) - presentada por el docente Eduardo BENITEZ SIGAUT.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba el informe mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Principales enfermedades y desórdenes fisiogénicos en cultivos hortícolas en hidroponia" – presentada por la docente Cecilia LITARDO. (Visto por la Presidenta de la CAP).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

d.1 Otorgar Aval Académico a la docente Carolina MOTTO por su participación como conferencista en el "XXVII Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET)", a realizarse en el mes de diciembre en la Ciudad de Montevideo, Uruguay.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la docente MOTTO por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2 Otorgar Aval Académico a la docente Cecilia CSERNOCH por su participación como disertante en el "XI Congreso de Alimentación Siglo XXI: Alimentos, Nutrición y Salud. XLV Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN)", a realizarse el día 14/11/2024 en la Sede CABA de la Universidad Nacional de Morón.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la docente CSERNOCH por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

El consejero MARCHINI pide la palabra y aclara que la Universidad de Morón no es Nacional. La Secretaría del Consejo Directivo agradece la aclaración, fue un error involuntario.

d.3 Otorgar Aval Académico a la docente Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA por su participación como jurado especialista en la "Segunda Edición del Concurso Nacional de Quesos, Dulce de Leche y Manteca de la Región Centro", realizado del 14 al 16 de octubre de 2024 en el Centro

Provincial de Convenciones de la Ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la docente FERNÁNDEZ ALFAYA por su participación en el mencionado Concurso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.4 Otorgar Aval Académico a las docentes Elena CRAIG y Analía SCARSELLETTA por su participación en el "Webinar Intercambio de experiencias profesionales y académicas en la gestión del Bosque Urbano en Argentina", a realizarse el día 07/11/2024 en el marco del IV Foro Latinoamericano y del Caribe de Bosques Urbanos.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a las docentes CRAIG y SCARSELLETTA por su participación en el mencionado Webinar. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.5 Otorgar Aval académico a las docentes Elena CRAIG y Analía SCARSELLETTA por su participación en la Jornada sobre bosques urbanos, a realizarse el día 06/11/2024 en la Ciudad de Mercedes, Buenos Aires.

La Secretaría del Consejo Directivo informa que una vez cerrado el temario se recibió una nota de la docente SCARSELLETTA incorporando a Emiliano CUCCIUFO como participante de la misma Jornada. La Secretaría solicita al Consejo Directivo si autorizan que en la disposición correspondiente se incorpore como participante al mencionado docente. El Cuerpo acuerda.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a las docentes CRAIG, SCARSELLETTA y CUCCIUFO por su participación en la mencionada Jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5. Proyecto de Secretaría Administrativa referido a asignaciones de Ayuda Económica correspondientes al mes de octubre.

Por Secretaría se da lectura al mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6. Aprobar la propuesta de designación de Mario ISMACH como Profesor Extraordinario Consulto para desempeñar funciones de asesoramiento en el Departamento de Tecnología.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada propuesta. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la propuesta por unanimidad.

7. Solicitud de designación de representante del Departamento ante la Comisión Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

El consejero MARCHINI propone como representante suplente del Departamento ante la mencionada Comisión al docente Julio TRUSSO.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la designación por unanimidad.

8.- Disposiciones para Conocimiento.

Por Secretaría se da lectura a las Disposiciones para conocimiento del Cuerpo:

a. Disposición PCDT N° 87/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Camila Solange BELLO (D.N.I. No 40.309.701 – Legajo 5291) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Gestión de la Calidad en Procesos Productivos, de la División Tecnologías de Gestión, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

b. Disposición PCDT N° 88/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Marilina BENITO (D.N.I. No 38.632.418 – Legajo 5843) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter *Ad honorem* en la Asignatura Materias Primas y Preprocesamiento, de la División Tecnología de Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

c. Disposición PCDT N° 89/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Camila Penélope CURÁ (D.N.I. No 41.724.903 – Legajo 5847) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Producción

Animal I, de la División Tecnología Agropecuaria, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

d. Disposición PCDT Nº 90/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación del docente Eduardo Juan Manuel DE LORENZO (D.N.I. N.º 38.939.947 – Legajo 5111) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter *Ad honorem* en la Asignatura Conservación del Sistema, de la División Agronomía Básica, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

e. Disposición PCDT Nº 91/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación del docente Agustín FERRERO (D.N.I. N.º 42.343.934 – Legajo 5781) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Meteorología Agrícola, de la División Agronomía Básica, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

f. Disposición PCDT Nº 92/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación del docente Ramiro Nicolás FLORES ALONSO (D.N.I. No 39.549.237 – Legajo 4755) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Instrumentación y Control, de la División Tecnologías Industriales, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

g. Disposición PCDT Nº 93/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Patricia Gabriela PUGLIESE (D.N.I. No 27.578.840 – Legajo 4682) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema, de la División Agronomía Básica, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

h. Disposición PCDT Nº 94/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Agostina RIVERA (D.N.I. No 40.078.464 – Legajo 5665) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Genética y Mejoramiento, de la División Tecnología Agropecuaria, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

i. Disposición PCDT Nº 95/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Juana TERRIZZANO (D.N.I. No 40.127.459 – Legajo No 4787) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Taller de Agronomía, de la División Agronomía Básica, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

j. Disposición PCDT Nº 96/24 PROPONER al H. Consejo Superior la designación de la docente Aldana ZURKOWSKI (D.N.I. No 37.977.771 – Legajo 5846) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Enfermería Quirúrgica, de la División Salud, a partir del 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

k. Disposición PCDT Nº 97/24 REEMPLAZAR el Artículo 1º de la Disposición DISPPCD-T: 0000088/2024 por el que se detalla a continuación:

"ARTÍCULO 1º.- PROPONER al H. Consejo Superior la designación la docente Marilina BENITO (D.N.I. No 38.632.418 – Legajo 5843) en cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en Asignatura Materias Primas y Preprocesamiento, de División Tecnología de Alimentos, a partir del 1º de noviembre 2024 y hasta el 31 de octubre de 2025.-

El Cuerpo toma conocimiento.

9.- Disposiciones Ad referéndum del Cuerpo.-

a. Disposición PCDT Nº 98/24 APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular: "Curso teórico-práctico de fundamentos de cultivos frutales alternativos en el NE de la provincia de Buenos Aires", a desarrollarse entre los días 4 de octubre y 29 de noviembre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, la Chacra Experimental Mercedes y la Finca La Resurrección.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT Nº 99/24 APROBAR la realización del Curso de Posgrado: "Curso teórico-práctico de fundamentos de cultivos frutales alternativos en el NE de la provincia de Buenos Aires", a desarrollarse entre los días 4 de octubre y 29 de noviembre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, la Chacra Experimental Mercedes y la Finca La Resurrección.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

c. Disposición PCDT N° 100/24 PROPONER al H. Consejo Superior se otorgue el Auspicio al "I Congreso Internacional de Alimentos de la Provincia de Buenos Aires", a desarrollarse entre los días 21 y 22 de noviembre del corriente en la Universidad Nacional de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

d. Disposición PCDT N° 101/24 APROBAR la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular "Taller de reconocimiento de enfermedades y plagas animales en cultivares de cebada cervecera", a desarrollarse el día 26 de octubre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

e. Disposición PCDT N° 102/24 PROPONER al H. Consejo Superior se otorgue el Auspicio al "II Simposio de Ciencias Agrarias del INTA. Un Futuro Sostenible: Integrando Ciencia y Producción en la Agronomía Moderna", a desarrollarse los días 14 y 15 de noviembre del corriente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

f. Disposición PCDT N° 103/24 APROBAR la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular "III Jornada de Triquinosis: Epidemiología, prevención y diagnóstico de la enfermedad", a desarrollarse los días 7 y 21 de noviembre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

g. Disposición PCDT N° 104/24 APROBAR el llamado a concurso para cubrir cargos ordinarios de Ayudantes de Segunda según se detalla en el Anexo de la presente Disposición.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

El consejero MARCHINI pregunta quiénes serán los profesores que recibirán la distinción de profesor extraordinario consulto. La Secretaria Administrativa indica la nómina. La consejera FARÍAS propone se considere la designación de Nelsi RAMOS. Con acuerdo de los presentes, se procederá a emitir una disposición ad referendum.

Siendo las 10:50 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
